



Beca Manuel Olivencia

Nota de prensa

La Fundación Cuatrecasas convoca la II edición de la Beca Manuel Olivencia para estudiantes de Derecho

- **Con una cuantía de hasta 60.000 euros, la beca permitirá al beneficiario estudiar un máster o doctorado en el ámbito del Derecho de los negocios.**
- **Pueden optar a la dotación titulados superiores en Derecho que hayan realizado sus estudios en una universidad de Andalucía y que quieran estudiar en universidades o centros de enseñanza superior de Estados Unidos o cualquier país de Espacio Europeo de Educación (EEES), salvo España.**
- **La Fundación Cuatrecasas concede la beca anualmente para rendir homenaje y preservar el legado del prestigioso jurista y académico D. Manuel Olivencia.**

Sevilla, 24 de febrero de 2020.- La Fundación Cuatrecasas ha convocado la Beca Manuel Olivencia para estudiantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La dotación, de hasta 60.000 euros, se concederá a un graduado, licenciado o titulado superior y podrá invertirse en estudiar un máster o doctorado en el ámbito del Derecho de los negocios. El estudiante podrá escoger cualquier universidad o centro de enseñanza superior de Estados Unidos o del Espacio Europeo de Educación (EEES), salvo España.

Esta iniciativa nació en 2019 con el propósito de apoyar la formación internacional y la excelencia de los mejores expedientes académicos el campo del Derecho de los negocios. De carácter anual, igualmente rinde homenaje al prestigioso jurista y académico Manuel Olivencia, fallecido el 1 de enero de 2018.



Los candidatos a la beca, cuyo disfrute debe iniciarse durante el próximo curso 2020-2021, podrán presentar su solicitud y la documentación requerida hasta el día 24 de abril de 2020 a las 14:00h a través del buzón de correo electrónico: becamanuelolivencia@cuatrecasas.com. El jurado encargado de seleccionar la candidatura con mayores méritos y capacidades está compuesto por expertos juristas andaluces independientes y de reconocido prestigio. Su presidente es Guillermo Jiménez Sánchez, vicepresidente emérito del Tribunal Constitucional y catedrático emérito de Derecho Mercantil, y su presidenta de honor Macarena Olivencia, consejera de Cuatrecasas e hija de Manuel Olivencia.

El fallo del Jurado se hará público en mayo de 2020 y se difundirá en la página web de la Fundación (<http://www.fundacioncuatrecasas.com/>). La entrega de la beca se celebrará en un acto público en Sevilla, en el que estarán representadas las instituciones universitarias, académicas, empresariales y sociales de Andalucía.

Sobre Manuel Olivencia

Manuel Olivencia fue un jurista completo que combinaba la vocación de enseñanza desde su cátedra de Derecho Mercantil con el deseo de compartir el conocimiento desde su trabajo profesional en Cuatrecasas, la firma de abogados de la que era socio.

A su *curriculum* profesional como abogado, profesor de Universidad, subsecretario de Educación, comisario de la Expo '92 de Sevilla y presidente de la comisión que redactó el Código Olivencia, se suma su trayectoria personal y el recuerdo imborrable que dejó en su familia, sus amigos, sus alumnos, sus compañeros de profesión y en todos cuantos lo conocieron y trataron.

Manuel Olivencia fue, es y seguirá siendo un referente en la vida pública y la sociedad civil sevillana, andaluza y española.

Sobre la Fundación Cuatrecasas

La Fundación Cuatrecasas, creada en 1991, dirige su actividad a proyectos relacionados con el Estado de Derecho y el acceso a la Justicia, en consonancia con Pacto Mundial de Naciones Unidas y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas.

Las actividades insignia de la Fundación son el Premio Manuel Olivencia al Buen Gobierno Corporativo, la Beca Manuel Olivencia y la creación de la Fundación Pro Bono España, una plataforma participada por una amplia representación del mundo jurídico para desarrollar los proyectos Pro Bono en nuestro país.

Más información y bases completas de la Beca Manuel Olivencia

http://www.fundacioncuatrecasas.com/actividades_proyectos.htm



Contacto

Diana Jennen
Media Relations
Tel. +34 91 732 89 36 | +34 690 15 99 52
diana.jennen@cuatrecasas.com

[Blog](#) | [Twitter](#) | [Linkedin](#) | [Youtube](#) | [Facebook](#) | www.cuatrecasas.com